

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Núm. 1975

Redacción y Administración: San José, 17.-Tel. núm. 55

Jueves, 4 de diciembre de 1919

Precios de suscripción:	
Capital	UN AÑO 15 Ptas
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Península	UN AÑO 16 Ptas
	— SEMESTRE 8,75
	— TRIMESTRE 4,50
Extranjero	UN AÑO 40 Ptas
	— SEMESTRE 20
	— TRIMESTRE 10

LO QUE MAS CONVIENE

Es preciso construir el Depósito franco.

A nuestro juicio, la cuestión de más importancia entre todas cuantas atraen hoy la atención de la opinión local es la que se refiere a la construcción del Depósito franco.

Ante este magno asunto, que para la prosperidad efectiva de Santander lo significa todo, creemos nosotros que no se haría nada de más, si no, por el contrario, lo que es preciso y urgente que se haga, con poner en juego toda la actividad, todo el entusiasmo y, claro es, todos los medios económicos que a cada cual le fuera factible, para llegar en poco tiempo a la finalización de un almacén, cerramiento del perímetro determinado en los planos aprobados por el ministerio de Hacienda y adquisición de terrenos a particulares.

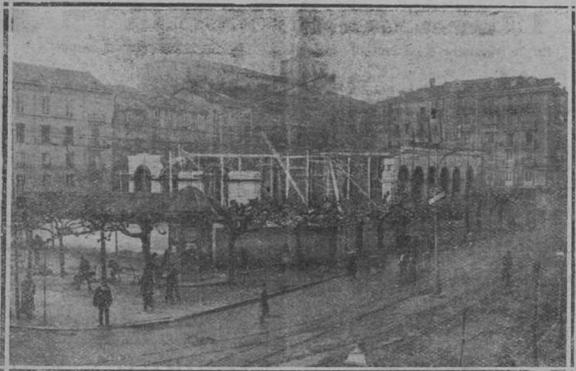
No somos nosotros de los que creen que la opinión pública desconozca los enormes beneficios que para Santander significa el establecimiento del Depósito. Por el contrario, estamos convencidos de que todos, absolutamente todos los santanderinos saben que el Depósito franco representa para nuestro puerto las grandes ventajas de que las mercancías pueden permanecer almacenadas en aquel durante cuatro años sin pago de derechos, y que se pueden transformar sin salir del mismo y exportar transformadas o en la forma primitiva, también sin pago de derechos de ninguna especie.

Como puede apreciarse, de este modo el comercio de importación y exportación puede realizar su tráfico en el Depósito, sin necesidad de los desembolsos que las Aduanas exigen dando cumplimiento, naturalmente, a lo que determina el Arancel.

Y los grandes beneficios que el Depósito representa para las Compañías ferroviarias, las de navegación, el pequeño y el gran comercio, la industria en todos sus órdenes, Santander todo, en fin?

Cuestión en esta de progresión o de estancamiento de los intereses locales. Por ello estamos persuadidos de que en la reunión que para esta tarde ha convocado el señor presidente de la Cámara de Comercio, quedará demostrado que, por fin, nos damos cuenta de lo que nos conviene y, por lo tanto, de que es preciso la construcción del Depósito.

Convencidos de esto, renunciemos a toda exhortación y a toda ampliación del comentario, porque, acaso viendo el comienzo de la suscripción de que esta tarde se va a tratar, nuestros sanos optimismos resulten menguado aprecio de la esplendidez de los suscriptores.



LAS MEJORAS DE SANTANDER.—ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS QUE SE EFECTÚAN PARA LEVANTAR LA CASA DE CORREOS. FOTO SAMOT

Música y Teatros.

TEATRO PEREDA

«LA VENTA DE DON QUIJOTE»
Para mí esta obra, que según me dicen tiene ya muchos años, resultó una novedad; pero no fue una obra más de las que se ven con mayor o menor agrado; nunca esperé hallar en una zarzuela una obra de tal intensidad poética; bien se echa de ver que es hija de aquel malogrado poeta Fernández Saw y de la inspiración del gran Chapiote.

«La venta de Don Quijote» Fernández Saw ha compuesto un cuadro acabado de la famosa venta que a don Alonso se le antojaba señorial castillo. Pero no es la obra una representación escénica de una de las aventuras del Quijote; Fernández Saw tenía un gran talento para comprender que no se puede llevar eso al teatro sin que parezca más que atrevimiento, osadía. Y se ha limitado a hacer una glosa con tanto respeto como cariño, y así resulta una obra de una gran delicadeza, de tanta, que en aquellos tiempos en que el público no tenía el gusto tan estragado como ahora, aun debió parecer demasiado, porque apenas si nadie se acordaba ya de tal obra.

A fe que si el libreto merece elogios la partitura de Chapi no le va en zaga; tiene toda esa frescura y esa gracia que caracterizaba la música del gran maestro español y está construida e instrumentada con una maestría y perfección que hoy, con lo mucho que ha variado la técnica musical, todavía conserva frescura y lozanía y se escucha con agrado y tengo para mí que hasta los más exigentes habrán de aplaudir.

Y a la altura de la obra está la interpretación; la compañía va a medida que los ensayos van uniendo a los artistas y dándoles seguridad en su trabajo, tomando relieve y demostrando que hay en ella elementos que valen no poco.

Arias estuvo ayer admirable; así, admirable. No se puede pedir más; encarnó a las mil maravillas la figura enjuta y seca del hidalguito manchego y dió vida a su sublime locura de una manera insuperable, conservando el tipo en todos los movimientos, en todos los ademanes, en todos los gestos, caracterizándose con suma propiedad.

Los demás estuvieron muy bien; sobre todo se notaba que la obra estaba muy ensayada; dirigida primorosamente, cuidando mucho la colocación de las figuras para la composición de los cuadros. En suma, una obra que deben ver todos los buenos españoles que admiren al loco sublime de nuestra raza; y que, si se le ven representar a esta compañía, estoy seguro que aplaudirán como

aplaudimos todos los que en el teatro estábamos.

ESCALERA GAYE.

Algunos de los señores abonados a la presente temporada de zarzuela y el público en general (y en butacas) se lamentaban, días pasados, de que la sección de la tarde no estuviese compuesta de tres actos, costumbre establecida por otros elencos artísticos que hicieron brillantes campañas en nuestros «desvanecidos» coliseos.

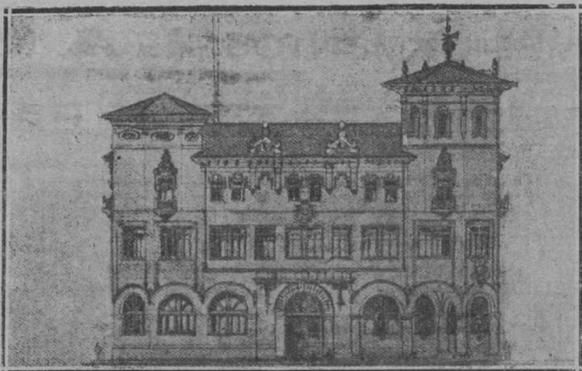
El «respetable», al parecer, no se da exacta cuenta de que cualquier tiempo pasado fue mejor y, como ya dejó apuntado, se aproximó a la Empresa rogándole que la presentase aquel acto tan echa de menos. La Empresa, que ahora y siempre es una especie de «microfono», para eso de hacerse eco de las más leves observaciones del público, no ha reparado en el sacrificio alguno y ha dispuesto que, desde hoy, la sección de la tarde de los días de moda, esté compuesta por un programa de tres actos, que «preludiará» (ultraismo puro) a causa de su duración, a las seis, en punto, de la tarde. Por esta misma causa, la sección de la noche empezará a las diez y media.

Además, mientras dure la novena de la Purísima, el programa de la sección de moda, estará compuesto de tres zarzuelitas, en un acto cada una. Así, las personas que después de la novena deseen asistir a la representación teatral, aún podrán presenciar dos zarzuelas completas.

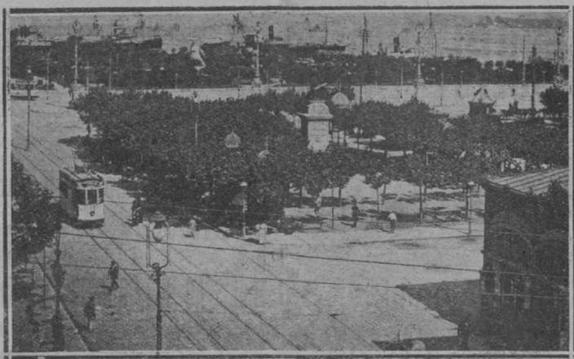
Y, por último, se está preparando, para la semana próxima, después de la fiesta de la Inmaculada, una gran función en honor de los bizarros y simpáticos militares de esta guarnición.

El festival, a juzgar por los preparativos, promete resultar, no sólo brillante, esto nos parece poco, sino «refulgente».

Por hoy, nada más. Oportunamente daremos a conocer más detalles.



LAS MEJORAS DE SANTANDER.—PROYECTO QUE DA IDEA DE COMO HA DE SER LA CASA DE CORREOS QUE ACTUALMENTE SE CONSTRUYE.



LAS MEJORAS DE SANTANDER.—LA PLAZA DE VELARDE ANTES DE SER COMENZADAS LAS OBRAS DE LA CASA DE CORREOS.

Crónica económico-financiera.

En las conferencias celebradas por los representantes de la Asociación de Banqueros con el ministro de Hacienda acerca del empréstito de 500 millones a la Argentina y del nuevo préstamo de 25 millones a Francia, hubo de apreciarse la influencia que una y otra operación habrían de ejercer en la circulación fiduciaria y advertido que esta sólo ofrece un margen de 153 millones para llegar al límite de 4.000 millones últimamente autorizado, los banqueros hicieron indicaciones al señor Bugallal en el sentido de elevar hasta 4.500 o 5.000 millones la cifra legal de dicha circulación.

El único sintoma advertido ha sido una pronunciada pesadumbre en el compartimento de fondos públicos, traducida en baja en algunos momentos, pues la liquidación fin mes que por reflejo de las dificultades extraordinarias que ofrecen las plazas catalana y bilbaína se sospecha febril, se presenta sin inconveniente de ningún género, claro que debido en gran parte a lo reducido que es el negocio.

No obstante lo expuesto, en las últimas sesiones de la septena parece que el mercado toma en consideración los hechos y se da cuenta de la realidad; pero en la del cierre, noticias más favorables de Barcelona y Bilbao atenían bastante aquella imposición.

La tendencia final no es satisfactoria, a pesar de todo.

económica del país, la Bolsa madrileña no muestra preocupación alguna.

Siempre ha parecido extraña esa actitud de indiferencia de nuestro mercado ante las situaciones más difíciles; pero ahora nadie se explica satisfactoriamente cómo no causan la menor melancolía en el ni la grave situación social de Barcelona, ni las sensibles repercusiones de esta en aquella Bolsa, aparte otros hechos imputables al agio, ni los acontecimientos tan desagradables registrados por análogo motivo en la de Bilbao, ni otras mil circunstancias a cuya influencia nadie puede sustraerse.

El único sintoma advertido ha sido una pronunciada pesadumbre en el compartimento de fondos públicos, traducida en baja en algunos momentos, pues la liquidación fin mes que por reflejo de las dificultades extraordinarias que ofrecen las plazas catalana y bilbaína se sospecha febril, se presenta sin inconveniente de ningún género, claro que debido en gran parte a lo reducido que es el negocio.

No obstante lo expuesto, en las últimas sesiones de la septena parece que el mercado toma en consideración los hechos y se da cuenta de la realidad; pero en la del cierre, noticias más favorables de Barcelona y Bilbao atenían bastante aquella imposición.

La tendencia final no es satisfactoria, a pesar de todo.

Madrid, 29, 11, 1919.

UNA REUNION

El regreso del equipo militar.

Convocada por el señor gobernador civil se celebró en la tarde de ayer una reunión, a la que concurren representantes del Círculo Mercantil, Bancos locales, Casino y entidades deportivas, con el fin de acordar el recibimiento que se tributará a su regreso al equipo militar del regimiento de Valencia.

El señor gobernador encareció la necesidad de que fuese entusiasta y solemne, digno de la proeza que los excursionistas han llevado a cabo y al que debe contribuir el pueblo en masa, sin distinción de ideas y clases.

Entre los reunidos predominó el criterio de invitar, a cuantos simpatizan con la idea del señor gobernador, a que acudan el día de la llegada a recibir al equipo, nombrándose una Comisión organizadora del mismo, compuesta del señor gobernador, presidente del Círculo Mercantil, Club de Regatas y presidente y secretario de la Federación Atlética Montañesa, para que ulminen el programa de los actos que en su honor se celebrarán, y que en parte fueron aprobados en esta reunión, siendo el más importante la imposición de una medalla conmemorativa a los 39 excursionistas.

A la reunión se dio por adheridos al señor obispo, al señor alcalde, al comandante de Marina, al Monte de Piedad, al presidente de la Audiencia y a nuestro director.

ANTONIO ALBERDI

QUIRURJA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
AMOS DE ESCALANTE. 10. 1.º.-Tel. 676

DE SANTOÑA

La Patrona de la Artillería

Con motivo de ser mañana, día de Santa Bárbara, el batallón de Artillería, que guarnece esta plaza, ha celebrado el Santo de su Patrona, con diferentes y entretenidos festejos.

Hubo carreras de cintas a caballo, velada teatral por jóvenes aficionados locales; fuegos artificiales y secciones de cine y variedades en el salón teatro del Casino Lirico.

Se sirvió un rancho extraordinario a la tropa estabada, durante todo el día, libre de servicio.

LOS PESCADORES vienen estando de enhorabuena, por la abundantísima pesca que arrastran a tierra. Hoy se han puesto a la venta tres mil arrobas de sardinas, cotizándose de 7,40 a 11 pesetas la arroba.

Han arribado hoy a este puerto algunas lanchillas de pesca de Santander, vendiéndose en esta villa el pescado que conducen a bordo.

Esto ha causado aquí extrañeza, achacándose el caso a la huelga que sostienen los pescadores santanderinos.

LA HUELGA DE PESCADORES

Sustos, carreras, Cargas y tiros.

El conflicto planteado entre los pescadores del Gremio de Santander y los armadores de barcos y lanchillas de pesca, afectos al mismo, tuvo en el día de ayer una desagradable consecuencia, en la cual, y como dejamos consignado en el título de estos renglones, se produjeron sustos, carreras, cargas y disparos de armas de fuego, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracia personal alguna.

Por vez primera, desde el planteamiento del litigio entre una y otra parte, en la mañana de ayer salieron a la mar, para dedicarse a las labores de la pesca, seis o siete traineras y dos o tres lanchillas, todas ellas tripuladas exclusivamente por armadores o patronos.

La salida de tales embarcaciones fue presenciada por un numeroso grupo de marineros huelguistas, sin que ella diese lugar al menor incidente, habida cuenta de que la actitud de estos hombres de mar fue en extremo pacífica.

AL REGRESO.—BUENA MAREATA.—PIEDRAS, CARGAS Y TIROS.—Las traineras entraron remolcadas por las lanchillas. Pero al entrar en la rada de Puertochico varios grupos de marineros y mujeres huelguistas comenzaron a hostilizar a los tripulantes de las traineras y barcos, dirigiéndoles insultos y algunas piedras.

Las ahudadas embarcaciones consiguieron llegar a la rampa de Puertochico, y allí cayó sobre ellas una verdadera lluvia de proyectiles, piedras, barro, frascos mal sonantes, etc., etc.

En aquel instante llegaban al lugar del suceso el teniente de Seguridad don José Bueren y algunas parejas a sus órdenes, siendo recibidas con muestras manifiestas de desagrado.

Hubo nueva pedrea, recibiendo de ella alguna contusión un guardia de Seguridad, y esto dió lugar a que se simulase una carga y sonasen después varios disparos.

¿De parte de quién partieron los primeros? Lo ignoramos. Sólo podemos afirmar que vimos a varios guardias del Cuerpo mencionado hacer varios disparos al aire, parapetados, unos tras el edificio estanco de la calle de Castell y otros al socaire de la caseta de Carabineros.

Corrieron las gentes, hubo gritos, sustos y desmayos, y las barquitas que habían llegado al puerto se vieron en la precisión de volver a hacerse a la mar rumbo a Santoña, Laredo y Bilbao, donde, según noticias que después recibimos, desembarcaron su pesca.

LA AUTORIDAD DE MARINA.—LLEGA LA BENEREMITA.—TRANQUILIDAD ABSOLUTA.

Las autoridades de Marina tomaron parte, desde el primer momento, en el suceso, en lo que se refiere a la cuestión de mar.

A las cinco menos cuarto de la tarde llegaron a Puertochico varias parejas de la Guardia civil de Caballería, logrando despejar en pocos minutos el trancaje comprendido entre el final del paseo de Pereda y la Biología Marítima.

Los grupos de huelguistas fueron retirándose pacíficamente, y a las seis de la tarde el populoso barrio del que hacemos mención presentaba el aspecto de los días más tranquilos.

Como hemos anotado, los disparos hechos no produjeron desgracia alguna, y sólo hubo que lamentar algunas contusiones recibidas por agentes de la Policía, ocasionadas con piedras.

DICE EL GOBERNADOR.—SE SUSPENDE LA PESCA POR LOS ARMADORES.—UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El gobernador civil de la provincia, señor Santander, facilitó anoche a los representantes de la Prensa local noticias oficiales relacionadas con los sucesos ocurridos en Puertochico, con motivo de la huelga de pescadores.

Una vez detallada la cuestión informada en las líneas que anteceden, dijo la primera autoridad civil a los periodistas que las fuerzas de Seguridad se habían visto en la precisión de disparar sus revólveres al aire para atemorizar a los grupos de pescadores, que habían hecho algunos disparos contra las mismas.

Añadió el gobernador que por la noche había recibido la visita de una Comisión de pescadores patronos, quienes fueron a agradecerle el amparo prestado por su autoridad, y a hacerle presente a la vez que, en vista de las circunstancias, se verán en la precisión de suspender las tareas de la pesca, ya que para ello se oponían grandes dificultades.

El señor Santander, aconsejó a sus visitantes prudencia y discreción, para que los sucesos de ayer no tuvieran una segunda parte, acaso más dolosa y lamentable.

El gobernador civil cursó anoche el siguiente telegrama:

«Madrid.—Urgente.—A ministro Gobernación. Declarado en huelga gremio pescadores por diferencias con los patronos en interpretación real decreto sobre seguro marítimo, los patronos salieron esta mañana en sus embarcaciones a la pesca, adoptando por mi parte las precauciones para la hora del retorno. A las dos tarde, al arribar aquellas al puerto, los pescadores pretendieron evitar el desembarque, acudiendo a la dársena hombres y mujeres en gran número. Fuerzas de Seguridad tuvieron que dar algunas cargas para despejar la zona del desembarque. Y como fuese hostilizada con piedras y con algunos disparos, la fuerza disparó también al aire, logrando así contener a los revoltosos, sin ocurrir desgracia alguna. Cuando todo estaba dispuesto para garantizar el desembarque del pescado, los tripulantes de los barcos marcharon del puerto, suponiéndose llevarán la pesca a Santoña o a Bilbao. En este momento voy a conferenciar con algunos armadores pesqueros para procurar solucionar el conflicto. Saludo, etc. 3 diciembre.»

REGRESO DE UNA LANCHILLA

A las siete de la tarde regresó al puerto, sin pesca alguna a su bordo, una lancha de las que se vieron en la necesidad de huir por la tarde.

Amparada por la fuerza pública, desembarcó su tripulación, dirigiéndose a sus domicilios respectivos.

NUESTRO COMENTARIO

No somos partidarios de las actitudes violentas. Creemos que los pleitos sociales han de solucionarse dentro de un espíritu de concordia, si se quiere que arreglados los conflictos, no subsistan los resentimientos en una y otra parte por las ofensas inferidas durante el curso de las negociaciones.

La huelga de pescadores, de la que en ningún centro oficial se ha dado referencia a los periódicos, pudo originar ayer un día de luto a nuestra ciudad. No podemos aprobar el procedimiento seguido, como no lo aprueba la opinión santanderina.

Pero tampoco podemos consentir que si a los pescadores les asiste la razón y es de justicia su demanda o si aquella está de parte de los armadores, la opinión continúe desorientada por el mutismo incomprendible de las autoridades en un asunto de tanto interés para la ciudad.

Es decir, que este pleito debe llegar con toda claridad a la opinión pública, para que ésta juzgue con conocimiento de causa. Y debe llegar por conducto de los periódicos, desde luego, pero la versión ha de ser precisamente oficial.

Porque son tantas las especies que circulan, que recoger unas y otras significaría, acaso, el envenenamiento de la cuestión, que debe aparecer ante el público con toda diáfandidad.

A nosotros nos afirman—nos resistimos a creerlo—que entre la honrada clase pescadora se advierten estos días elementos que ni saben de los sufrimientos

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Aplicaciones de radium, Rayos X fijos y transportables.
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
MUELLE, 20.—TELEFONO 922

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, SEGUNDO

EL MOMENTO POLÍTICO

HOY SE PLANTEARÁ DE NUEVO LA CRISIS

Lerroux aconseja a Sánchez de Toca.-El Rey no ratificó su confianza a Sánchez de Toca.-La crisis de las cenas.

COMENTARIOS POLÍTICOS

Madrid, 3.-Durante la mañana de hoy se han publicado los comentarios en derredor de la solución dada a la crisis, en los círculos políticos.

Como es natural, aquellos son en extremo variados, opinando unos que el Gobierno ha obtenido un triunfo resonante, en tanto que otros aseguran que su solución es corta.

También se ha hablado mucho acerca de la reunión celebrada por los ministros de Guerra y del Consejo que al aceptar de nuevo las carteras celebraron.

Se asegura que en este Consejo el jefe del Gobierno hizo observar a sus compañeros que la crisis planteada había producido el efecto de un sedante para la opinión de los ánimos, y que de la noche al día el Gobierno había salido robustecido por los consejos dados por las personas consultadas por la Corona.

También se asegura que en el referido Consejo los ministros cambiaron impresiones acerca del debate que se plantea en las Cortes acerca de la crisis y la solución militar, acordando en principio aplicar a este debate toda la sesión del día, con objeto de empezar el martes el debate relativo a la cuestión de Barcelona y seguirlo sin interrupción.

El catalanista Cambó ha facilitado a Lerroux una nota, en la cual dice: "Esta crisis, o no debió plantearse, o debió resolverse encargando de nuevo al Poder al señor Sánchez de Toca. El Gobierno se creía ayer sin autoridad, el problema de España consiste en la falta de autoridad del Poder. Los conflictos sociales, la actuación de las Juntas de Defensa y el ambiente de indisciplina que no son más que la expresión del estado de autoridad que padece España. Esta crisis repetirá en todos los conflictos planteados y con ella quedará más agudada la autoridad del Gobierno."

El «A B C» publica una detallada información del desarrollo de la crisis, y dice que la opinión pública ha de sentir un vivo deseo de saber cuanto ha ocurrido durante las últimas 24 horas, para hacer que el Gobierno cambie de manera de pensar.

Recuerda que al terminar el Consejo de ministros en que se acordó el planteamiento de la crisis, dijo Burgos Mazo que el general Tovar no podía tolerar ciertas cosas.

Encuentra necesario que se diga que esas cosas eran éstas, pues las referencias lastiman el prestigio del Ejército.

Si se trataba de simples quimeras, sería intolerable que en ellas se fundara una crisis en la ocasión presente, y menos aún poder tolerarse una claudicación si aque llas cosas fueran realidades.

A las seis de la tarde comenzó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. Al entrar el ministro de la Guerra manifestó que llevaba un expediente de adquisición de material y otro sobre condena condicional.

Los periodistas le hicieron preguntas acerca de la cuestión militar.

El ministro dijo que los ánimos están tranquilos y añadió: "En el Congreso hablaremos de todo y probablemente tendré que abrir el parlamento. Si me dicen algo razonable borraré la cabeza."

También le preguntaron por la real orden que ha publicado hoy con motivo de la continuación del Tribunal de honor y contestó que esa real orden venía a mantener las garantías del Tribunal de honor, pues así vendrá a ser una especie de jurado que dictará sentencia y la ejecutará al mismo tiempo.

El ministro de Abastecimientos dijo que ayer se había celebrado el concurso para la exportación de 15.000 toneladas de arroz a cambio de la importación de otras tantas de trigo argentino, habiéndose presentado doce pliegos.

Los demás ministros sólo llevaban expedientes.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El ministro de la Gobernación manifestó que se habían despachado expedientes de Hacienda, concediendo créditos para Guerra, otros de Instrucción pública, Gracia y Justicia, Abastecimientos y Fomento.

Se aprobaron expedientes de libertad condicional de guerra.

Se habló de la recepción al embajador de Inglaterra, que tendrá lugar mañana a las doce.

Se trató de la cuestión del pan, y en vista de las diferencias observadas, se acordó llamar la atención a la Administración central.

Igualmente se trató de la huelga marítima, estudiando la forma de utilizar los buques parados, que suman 200.000 toneladas.

Los reporteros preguntaron si se había acordado la incautación de barcos y el señor Burgos Mazo contestó que se había hablado de eso, pero que no se tomó ningún acuerdo concreto por no estar presente el ministro de Marina.

El día cuenta de las peticiones de los médicos y el Consejo le autorizó para redactar un decreto atendiendo esas peticiones.

Por su parte el ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de las peticiones de los médicos forenses, que fueron bien acogidas, y se le autorizó para satisfacerlas.

También dio cuenta del estado del penal de Cartagena.

El ministro de Estado dio noticias de la conferencia de Washington y de política internacional.

El señor Burgos Mazo dio cuenta de los asuntos de orden interior.

Mientras se celebraba el Consejo el ministro de la Gobernación recibió un telegrama de Barcelona dando noticias del entierro del obrero Tarragó, muerto por el disparo de un somatén.

Calcula el gobernador civil de la ciudad condal que han asistido al entierro 100.000 personas.

Preguntaron los periodistas al ministro si se había tratado en el Consejo de ir al Gobierno el viernes a las Cortes.

El señor Burgos Mazo contestó que eso son los propósitos del Gobierno, pero esto depende de que este terminada para ese día la labor que prepara.

Y de la cuestión militar?

«No se ha tratado, ni había por qué tratar de ella, pues no es ahora cosa del momento».

Los ministros de la Guerra y Marina, inmediatamente visitaron al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

LA CUESTION MILITAR

La atención del día ha estado reconcentrada en la cuestión militar.

Ha habido gran actividad y se ha discutido mucho la fórmula de las Juntas militares.

Se suponía que éstas habían exigido que antes de la primera sesión de las Cortes quedara liquidada la cuestión militar y se cree que así será.

El ministro de la Guerra ha dictado hoy una real orden autorizando la reunión de un nuevo Tribunal de honor.

Sin que esta real orden se hubiera hecho pública, se reunió a las tres de la tarde el Tribunal, constituido por las cuatro quintas partes de los tenientes de infantería de guarnición en Madrid.

Uno de los oficiales que había de constituir el Tribunal de honor, se excusó, pero le fueron enviados médicos militares para que certificaran.

El Tribunal no ha sido constituido por los 175 tenientes que suman las cuatro quintas partes que dispone la real orden del ministerio de la Guerra.

Las deliberaciones del Tribunal de honor duraron hasta las seis de la tarde y se cree que ha dictado fallo, pero se desconoce.

Se supone que el fallo será comunicado a la Escuela Superior de Guerra y que mañana aparecerá en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra».

Los alumnos juzgados por el Tribunal de honor han encargado a un capitán de la Escolta Real su defensa, habiendo firmado todos los correspondientes poderes.

Se asegura que no se conformarán con la real orden del ministro, aunque éste se conforme con el fallo y están dispuestos a recurrir al Tribunal Contencioso primero contra la real orden y luego contra el fallo del Tribunal de honor.

Entienden los alumnos que la real orden rectifica un artículo del Código de Justicia militar y es imposible que una real orden pueda alterar un Código fundamental.

También tienen el propósito de entablar querrela contra un periódico de la noche que dijo ayer que habían faltado al honor.

Se espera que el debate militar se reanude en el Congreso el viernes.

Como los elementos que preparan el debate llevarán al Gobierno a una votación, se cree que ésta creará una difícil situación al Gabinete.

ANUNCIO COMENTADO

Está siendo muy comentada la noticia de reunión de ex ministros romanistas en el domicilio del conde.

SOLUCION INTERINA

La opinión general es que con la solución de la crisis nada ha resultado el Gobierno, pues éste será derrotado dentro de tres o cuatro días, acaso en la primera sesión que se celebre en el Congreso.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Los ministros tienen el propósito de explicar en el Congreso el proceso de la última crisis.

El presidente del Consejo ha anunciado el propósito de aceptar todos los debates que quieran plantearse sobre las Juntas militares, pero no sobre el fallo del Tribunal de honor.

Las minorías esperan la ponencia del Gobierno en la que tratará de la reglamentación de las Juntas militares.

EL FALLO DEL TRIBUNAL DE HONOR

Se aseguraba por algunos que el fallo del Tribunal de honor no tardará en conocerse.

El ministro tiene el propósito de someter el fallo al Supremo de Guerra y Marina.

UNA VERGUENZA NACIONAL

Un periódico recoge el rumor de que el Gobierno ha recibido una proposición de material de guerra inglés por valor de 140 millones de pesetas.

Dice que se ha designado una Comisión receptora.

El mismo periódico publica la noticia de que la adquisición del mencionado material se hace a pesar de que según informes de los técnicos, es completamente inservible.

EN GOBERNACION

En contra de la costumbre establecida, esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, por encontrarse el ministro cenando con otros compañeros de Gabinete.

Los informadores preguntaron al subsecretario si en la conferencia se estaba tratando de la cuestión del pan y contestó que creía que sí.

Después dijo que los conflictos de Barcelona y Málaga continúan en el mismo estado.

HACIA LA VERDAD

Me consta que no es cierto que el Rey ratificara la confianza al señor Sánchez de Toca en el proceso de la última crisis.

Únicamente le rogó que signara el Gobierno en su puesto hasta adoptar medidas que resolvieran la cuestión militar planteada.

UNA CENA

En Lhardy han cenado juntos los señores La Cierva, Bugallá, Alendésalazar, duque del Infantado y Gil Rebolledo, secretario maurista del Senado.

Gobierno, ni aun del ministro de la Guerra.

LA CAUSA DEL TREN DEL NORTE

Los acusados ante los jueces

LA SESION DE HOY

Bilbao, 3.-Hoy volvieron a sentarse en el banquillo, los acusados por el desmoronamiento del tren del Norte, ocurrido el 28 de agosto de 1917, durante la huelga revolucionaria, y del que resultaron muertas siete personas.

Después de la prueba pericial técnica comparecen los peritos médicos señores Ulizarna, Gutí y Villarriba, que hablan del discernimiento de la procesada Piedad Uriarte, promoviendo un pequeño incidente.

Los peritos dicen que ésta no podía alcañar las consecuencias que pudieran tener las manipulaciones que se hicieron en la prueba.

Después tiene lugar la PRUEBA TESTIFICAL DEL FISCAL. Comparece Cecilia Barcina Rieja. Fiscal.-El 13 de agosto estaba acostada a eso de las tres de la tarde en su casa?

Testigo.-Sí, señor.

F.-¿Fue a buscarla Felisa Hernández?

T.-Sí, señor; para ir de paseo.

F.-¿No dijo a usted que había que ir a La Peña para parar el tren?

T.-No, señor.

F.-¿No dijo usted eso ante el juez militar?

T.-Me dijo el que lo dijera.

Preguntas de la acusación privada dice que no vio hacer ninguna manipulación en la vía.

Preguntas del defensor señor Bugams, respecto a la forma en que a la testigo interrogó el juez militar, dice que la amonestó con fusilario.

El fiscal pide que consten en acta esas manifestaciones, y así se acuerda.

Declara a continuación Cecilia Barcina que oyó ruidos de disparos y vio caer a una mujer, marchándose después a su casa.

Me dijo el que lo dijera.

Preguntas de la acusación privada dice que no vio hacer ninguna manipulación en la vía.

Preguntas del defensor señor Bugams, respecto a la forma en que a la testigo interrogó el juez militar, dice que la amonestó con fusilario.

El fiscal pide que consten en acta esas manifestaciones, y así se acuerda.

Declara a continuación Cecilia Barcina que oyó ruidos de disparos y vio caer a una mujer, marchándose después a su casa.

Me dijo el que lo dijera.

Preguntas de la acusación privada dice que no vio hacer ninguna manipulación en la vía.

Preguntas del defensor señor Bugams, respecto a la forma en que a la testigo interrogó el juez militar, dice que la amonestó con fusilario.

El fiscal pide que consten en acta esas manifestaciones, y así se acuerda.

Declara a continuación Cecilia Barcina que oyó ruidos de disparos y vio caer a una mujer, marchándose después a su casa.

Me dijo el que lo dijera.

Preguntas de la acusación privada dice que no vio hacer ninguna manipulación en la vía.

Preguntas del defensor señor Bugams, respecto a la forma en que a la testigo interrogó el juez militar, dice que la amonestó con fusilario.

El fiscal pide que consten en acta esas manifestaciones, y así se acuerda.

Declara a continuación Cecilia Barcina que oyó ruidos de disparos y vio caer a una mujer, marchándose después a su casa.

Me dijo el que lo dijera.

Preguntas de la acusación privada dice que no vio hacer ninguna manipulación en la vía.

Preguntas del defensor señor Bugams, respecto a la forma en que a la testigo interrogó el juez militar, dice que la amonestó con fusilario.

El fiscal pide que consten en acta esas manifestaciones, y así se acuerda.

Declara a continuación Cecilia Barcina que oyó ruidos de disparos y vio caer a una mujer, marchándose después a su casa.

El ministro de la Guerra planteó en el Consejo de hoy otra vez la cuestión militar y de nuevo comunicó a sus compañeros que está decidido y comprometido a resolver el fallo del Tribunal de honor, reunido esta tarde, sin oír el del Supremo de Guerra y Marina.

El presidente y los demás ministros le contestaron que si lo hacía así quedaba declarada la incompetibilidad entre el general Tovar y sus compañeros de Gabinete.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

Green los ministros que el general Tovar no debe resolver la cuestión del Tribunal de honor sin oír el fallo del Supremo.

Los ministros se reunirán mañana a primera hora y si el general Tovar ha resultado, como se espera, la cuestión del Tribunal de honor, sin contar con el Supremo de Guerra y Marina, inmediatamente visitarán al presidente para celebrar un Consejo antes del Consejo, que ha de tener lugar en Palacio, y plantear de nuevo la crisis.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La situación en Barcelona es gravísima.

El sábado se implantará el "lock-out" en Madrid.

LOS EMPLEADOS DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Hasta nosotros ha llegado la especie de que existe un gran descontento entre los funcionarios de las oficinas, maquinistas y algunos otros empleados técnicos de las Obras del puerto.

Parece ser que este disgusto se fundamenta en la circunstancia de no haber sido aun mejorados estos funcionarios en sus modestos sueldos, como lo han sido ya todos los del Estado, entidades y casas particulares, a pesar de tener aquéllos solicitado hace ya bastante tiempo, según nos dicen, y ser sus sueldos, en general, los mismos de hace veinte años.

Sería digno de elogio que se procurase mejorar la situación de estos dignos funcionarios, que sufren como todos las terribles consecuencias del enorme encarecimiento de la vida.

La Asociación Patronal ha recomendado a los patronos que no están sindicados que secunden el cierre acordado por aquella entidad.

Se atribuye a la Federación el propósito de lograr el cierre de los pequeños comercios, con objeto de que el sábado sea la paralización total, con excepción del ramo de alimentación.

EL LOCK-OUT EN MADRID

Madrid, 3.-Sigue trabajando la Federación Patronal para la implantación del "lock-out" en Madrid.

Barcelona, 3.-El "lock-out" ha adquirido hoy mayor gravedad.

Se ha acordado que mañana se extienda a los sombrereros, drogueros, perfumeros, peluqueros, zapateros, sastres, vendedores de objetos religiosos, estereros, vendedores de artículos sanitarios, aparatos científicos, ropas y colchones.

Esta tarde la población ha presentado un aspecto tristísimo, pues sólo han permanecido abiertos los establecimientos llamados del ramo de alimentación.

En toda la calle de Fernando sólo ha habido tres establecimientos abiertos. Frente a las puertas de los establecimientos han permanecido los dependientes de los mismos, formando grupos y comentando los sucesos.

La mayor parte de los teatros han anunciado sus espectáculos en largas tiras de papel escritas a mano por falta de imprenta.

La Federación ha acordado el boicot a los establecimientos del ramo de hoteles por no haberse ajustado a las disposiciones de aquella.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer miércoles no hubo sesión. Sólo asistieron los concejales señores Jáuregui, Ruiz, Torre, Méndez, Arce, Mateo, García (don Eleodoro), Quintanilla, Ortiz y Rosales.

BUSCANDO A LOS PARIENTES DE DOS FOGONEROS

El consel general de España en Nueva York ha enviado una comunicación al alcalde de Santander interesándole averigüe el paradero de las familias de dos fogoneros españoles que perecieron en el hundimiento del transporte americano «Antilles», ocurrido el día 17 de octubre de 1917.

Se llamaban los desaparecidos Fidel González y Antonio Diego.

Se interesa la presentación de Elias González, hermano del primero, y de Florentino Diego, padre del segundo.

UN EDICTO

Junta municipal del Censo electoral.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley del Censo Electoral, se hace saber al público que los Colegios o Secciones de este término, donde han de depositar su voto cuantos tengan derecho a emitirle en las elecciones que se verifican durante el año próximo, se constituirán en los mismos locales en que funcionaron en las últimas elecciones provinciales, pues el nuevo Censo electoral no ha sufrido alteración alguna en lo relativo al número de Secciones o Colegios electorales.

Santander, 3 de diciembre de 1919.-El presidente, Ladislao del Barrio; el secretario, Cástor V. Pacheco.

CONSEJO DISCIPLINARIO

Condenados a la pérdida de las asignaturas.

POR TELEFONO

Madrid, 3.-En la Facultad de Derecho se ha reunido el Consejo disciplinario, acordando en vista de la falta de asistencia a las clases imponer el correctivo de la pérdida de las asignaturas a todos aquellos alumnos que no asistían el día 9.

NOTAS PALATINAS

POR TELEFONO

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid, 3.-Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo embajador de Inglaterra.

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno Concordia, 7. dup.º - Teléfono 280

LAS ESCLAVAS

Una carta del Papa.

Con motivo de celebrar las «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús» el vigésimo aniversario de la fundación de su instituto, les ha dirigido Su Santidad Benedicto XV una carta en extremo respetiva, en la cual incluye la Bendición Apostólica y la concesión de indulgencia plenaria a todos los fieles que conculgan en las iglesias o capillas de dichas religiosas el día que señale al efecto la superior de cada residencia.

En la referida carta recuerda el Pontífice la época en que residió en Madrid como auditor de la Nunciatura, cuando tan dignamente la ocupaba el inolvidable Cardenal Rampolla, el cual presidió la inauguración de la iglesia de las «Esclavas», Recordando, igualmente, los elogios que, mediante aprobación autógrafa de Su Santidad Pío IX, y las posteriores de los Pontífices León XIII y Pío X, merecieron las fundadoras del Instituto y sus sucesoras, así por su fiel observancia de las reglas y fines particulares propuestos en la fundación, como por su rigurosa sumisión a todos los dictados de la Santa Sede.

Particularmente por lo que se refiere a la relación de las «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús» con la Congregación de María Reparadora y a la elección de nombre con que designar a aquéllas, para evitar toda confusión entre ambos institutos, el Padre Santo declara categóricamente ser en absoluto infundados los rumores que al fundarse la Congregación de las «Esclavas» circularon, suponiendo la debida a una escisión de las Reparadoras.

«El nuevo instituto—dice textualmente el Pontífice—no tiene nada de cismático ni de rebelde, puesto que sus fundadoras no tenían ningún vínculo con el instituto de las religiosas de María Reparadora, del cual salieron libremente, siendo simples novicias, para convertirse en fundadoras.

Nuestra experiencia—añade más adelante—como Arzobispo de Bolivia, Nos induce sin vacilación a desear a todos los Obispos que las «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús» funden casas en sus diócesis; y para ello pedimos a Dios multiplique las vocaciones para dicho instituto.

A ejemplo de Su Santidad, hacemos votos por el incremento de la Congregación que, como hace constar el Sumo Pontífice, contribuye en forma práctica, moral y materialmente, a obras sociales laudables por todos conceptos.

(De «El Debate»)

Fozkera, 455 pesetas.
General de Navegación, 430 pesetas.
Altos Hornos, 304, 303, 302, 295, 295 por 100 fin corriente, 378 por 100 fin corriente, prima 35 pesetas; 300, 295, 292 por 100, 300, 295, 292 por 100.
Resinera, 1.420, 1.405, 1.400, 1.390, 1.385, 1.400, 1.360, 1.375, 1.370, 1.360 pesetas fin corriente, 1.430 pesetas fin corriente, prima 70 pesetas; 1.450 pesetas fin corriente, prima 40 pesetas; 1.400, 1.375, 1.400, 1.385, 1.390, 1.385, 1.374, 1.370, 1.375, 1.360, 1.375 pesetas.
Pelguera, 183 por 100 fin corriente, 192 por 100 fin corriente, prima de 25 y 30 pesetas; 182 por 100.
Explosivos, 360 y 375 por 100.
OBLIGACIONES
Tudela a Bilbao, primera serie, 98 por 100; segundo, 98,50.
Asturias, Galicia 53 por 100.
Nortes, primera serie, 55 por 100, 52,30.
CAMBIOS
Londres, cheque, 5.000, a 96,98.

BOLSA DE MADRID	
	DIA 2 DIA 1
Interior F.	75 35 75 20
" E.	75 50 76 00
" D.	75 70 76 25
" C.	75 90 75 85
" B.	75 50 75 65
" A.	75 50 75 75
" G y H.	76 00 75 50
Amortizable 5 por 100 F.	00 00 00 00
" E.	95 35 95 75
" D.	95 35 95 80
" C.	95 35 95 80
" B.	95 40 95 85
" A.	95 85 96 00
Amortizable 4 por 100 F.	00 00 00 00
Banco de España.	535 00 534 00
" Hispano Americano.	390 00 00 00
" Río de la Plata.	290 00 00 00
Tabacos.	301 00 310 00
Nortes.	218 00 216 50
Alicantes.	237 00 220 00
Azucareras, preferentes.	00 00 1 6 00
Idem ordinarias.	44 00 44 00
Cédulas 5 por 100.	106 00 106 55
Tesoro, 4,57, serie A.	000 00 00 03
Idem id., serie B.	000 00 00 00
Azucareras estampilladas.	00 00 00 00
Idem, no estampilladas.	00 00 00 00
Exterior, serie F.	85 00 85 00
Cédulas al 4 por 100.	00 00 91 11
Francos.	50 35 49 40
Libras.	20 03 19 73
Dólares.	05 05 05 00
Liras.	00 00 00 00
Marcos.	11 75 11 60

(Del Banco Hispano Americano.)

Vida religiosa

EN CONSOLACION
Mañana, viernes, se celebrarán en esta parroquia solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
A las siete y media de la mañana se celebrará la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.
Por la tarde, a las cinco y media, será expuesto Su Divina Majestad en el Sagrario; se rezará la Estación, Rosario, letanías del Sagrado Corazón y la oración de desagravios, terminando con la novena de la Inmaculada Concepción, solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.
Se ruega a todos los feligreses asistan a estos solemnes cultos de los primeros viernes.

Tribunales.

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida contra Vidal Fernández Acebo y Angel Ortiz Fernández, por que el 26 de diciembre del año último, a las 9 próximamente de la noche, salieron del establecimiento de Manuel Gómez, en el pueblo de Llerana, Manuel Ortiz, su hijo Angel y Vidal Fernández, sobrino del Manuel y primo del Angel y al tiempo de separarse, para seguir la dirección de sus respectivas casas, se suscitó una cuestión, a consecuencia de la cual Vidal Fernández dió un golpe con una navaja a su tío Manuel, causándole la muerte.
El sumariado Angel Ortiz produjo, a su vez al Vidal, lesiones que tardaron en curar 44 días, resultando también herido en

NEUTRACIDO ESPANOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco 6 pesetas
Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN. Sevilla

El brazo izquierdo a consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo el Manuel Ortiz.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio y otro de lesiones graves, considerando autor del primero al procesado Vidal Fernández y del segundo al también sumariado Angel Ortiz.
La defensa de Vidal Fernández encomendada al letrado señor Agüero, alegó en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

El letrado señor Solano (R.), a cuyo cargo estaba la defensa de Angel Ortiz, interesó se apreciara en favor del mismo la circunstancia eximente quinta del artículo octavo del Código Penal.
Después del informe del señor fiscal, que fué elocuente, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para continuarlo hoy a las diez.

SUCESOS DE AYER

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Trabajando en la descarga del vapor «Caño Sacratif», fué herido el obrero Mariano García Pereda, de cuarenta y cinco años de edad, que, conducido por varios compañeros a la Casa de Socorro, fué asistido de una herida en la región frontal, y de una ligera conmoción cerebral.
UN HERIDO
Al apearse del tranvía de Miranda el obrero Joaquín Elizás Pérez, de treinta y cuatro años, se cayó, causándose una contusión en el ojo izquierdo y una herida en el párpado superior, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.
UN ESCANDALO
En el lavadero de Via Cornelia, Anita Ruiz Torsia, de treinta y dos años, reclamó al encargado Vicente Borrás, unas piezas que le faltaban.
El encargado la contestó groseramente, y como Anita le contestó de la misma forma, la abofeteó, originándose por tal causa un gran escándalo.
CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron atendidos:
Ciraco Saiz, de doce años, de varias heridas confusas en la región parietal izquierda, y
Josefa Peña, de cincuenta años, de una distensión de la muñeca derecha.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO
Pedro A. San Martín.
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio a domicilio en comidas.—Tel. núm. 106.
CONFERENCIA.—Se invita a los antiguos alumnos de los Hermanos, asistan esta noche, a las ocho y cuarto, a la conferencia que les dará el virtuoso coadjutor de Santa Lucía, don Daniel Patomera.
LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 962.
MATADERO.—Romaneó de ayer: Reses mayores, 28; menores, 15; con peso de 5.000 kilogramos.
Cerdos, 6; con peso de 571.
Corderos, 24; con peso de 150.
Carneros, 5; con peso de 65.
MERCADO DE CARBONES.—En el día de ayer en la plaza de la Esperanza, se expendieron ayer 1.300 arrobas de carbón vegetal al precio de 1,80 y 2 pesetas arroba, según clase.
POLICLINICA DE LA CRUZ ROJA.—Los servicios del mes: Durante el mes de noviembre último han sido asistidos en esta

beneficia Policlínica 480 enfermos y se han prestado 26 servicios de camilla.

DISTRITO DEL OESTE.—Día 3.
Nacimientos: varones, 3; hembras, 2.
Defunciones: Rosario del Río Gómez, 23 años, Peña Castillo.
Matrimonios: ninguno.

GRAN PENSIONADO COLEGIO.—Señoritas de Rodríguez.—Internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles pidense reglamentos.—Martillo, 5
Sucasaj en Avila para cambio de clima

LOS ESPECTACULOS

SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo.
Desde las seis, «Quién es el número 17», séptima jornada.
PABELLON NARBON.—Temporada de cinematógrafo.
Desde las seis, «Quién es el número 17», sexta jornada.
TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por Eugenio Casals.
Hoy jueves, a las seis de la tarde, sexta de abono: «El amo de la calle», «La venta de don Quijote» y «Molinos de viento».
A las diez y media de la noche: «Jugar con fuego».
Se despiachan localidades en taquilla, desde las once de la mañana.
Mañana, viernes, gran función popular, beneficio del público.

J. Becedóniz.

MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1, Alameda primera, 29
Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia de los señores Bernardo y Mercedes Urrutigaray y de la coparticipante mayor doña Enriqueta, su hermana, se venderá en pública subasta, el día 6 de diciembre actual y hora de las doce, en la Notaría de don Manuel Alpió López, la casa del lado Este, número 32, de la calle de San Francisco, de esta ciudad.

J. GARCIA OPTICO

San Francisco, núm. 15.—SANTANDER
TELEFONOS 621 465
Últimos modelos en lentes y gafas americanas.
FOTOGRAFIA.—CURUGIA. ORTOPEDIA
GRAMOFONOS Y DISCOS
Artículos KODAK
MADRID
AMERICAN OPTICAL SPECIALITE
ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

Santiago González (hijo).

Harinas por mayor y menor.—Existen clas.
LA REVERTA (Peñacastillo).

ROYALTY

GRAN SAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por sueltos.

Línea Frutera.

Próximas salidas de este puerto de los vapores
"Saloniki" para AMBERES, del 8 al 9 del corriente, y "Solholm" para LONDRES y HULL, del 15 al 20 del corriente.
Para solicitar informes y cabida, dirigirse a los agentes
MODESTO PINEIRO Y COMPANIA
Muelle, 27.—Santander.

COMPRA-VENTA

DE =
fincas rústicas y urbanas
Terrenos edificables
Casas de vecindad - isos
Plantas bajas - Hoteles
Anunciadora Hispania,
Hernán Cortés, 8, 1.º

NOTICIAS SUELTAS

MATADERO.—Romaneó de ayer: Reses mayores, 28; menores, 15; con peso de 5.000 kilogramos.
Cerdos, 6; con peso de 571.
Corderos, 24; con peso de 150.
Carneros, 5; con peso de 65.
MERCADO DE CARBONES.—En el día de ayer en la plaza de la Esperanza, se expendieron ayer 1.300 arrobas de carbón vegetal al precio de 1,80 y 2 pesetas arroba, según clase.
POLICLINICA DE LA CRUZ ROJA.—Los servicios del mes: Durante el mes de noviembre último han sido asistidos en esta

Carbón inglés.

Participamos a nuestros clientes y consumidores, que estamos descargando el vapor «Clydeburn», que nos trae un cargamento de carbón Cardiff, todo cribado superior.
También disponemos de carbones asturianos y antracitas.
Para pedidos, dirigirse a la Compañía General de carbones, S. A., Paseo de Pereda, número 32, Santander.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

COMPRADORES DE J BON
En breves días se pondrá a la venta, en un modelo de una nueva fábrica, clase que ninguna la supera, en su buena calidad, Marca de pastillas: «El Gorrón», y barras «La Flotante», de Pedro González, «El Chatarro», pedirle para desengancharse, es superior clase.

Garage Mesones.

Automóviles Renault, 12-H. R. Último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico.
Entrega inmediata.
Gran «stock» Michelin.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.
Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.
Abre cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 1/2 por 100; e industriales, al 5 por 100.
Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.
Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas que las demás Cajas locales.
Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3 por 100 anual.
Desde 1.001 a 10.000 pesetas satisface el 3 por 100 anual.
Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a imponentes.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos nombres: RIOS, Atarazanas, 17.

Masajista y callista: Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Aviso a domicilio.—Teléfono 581.

Relojería & Joyería & Óptica

SAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán
PASO DE PEREDA (MUELLE), 1

Gran Hotel Francisca Gómez

(RESTAURANT ANTIGUO SUIZO)
Servicio espléndido para banquetes

Vinos PATERNINA

Andrés Archo del Valle
SANTA OLARA, 11.—TELEFONO, 150

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta los días laborables de diez y una y de tres y media a seis.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.

Dr. CORPAS

OBULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

POLAINAS INGLESAS

de excelente fabricación, buena clase y bonita forma

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa Mendicouague

Cubo, 8, Santander

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES
Nueva Montaña, sin cédula, 92 por 100 pesetas 8.000.
Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, cupetas 75 por 100; pesetas 43.000.

OBLIGACIONES
Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, 86 por 100; pesetas 3.000.
Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 53 por 100; pesetas 15.000.
La «Austriaca», fábrica de cervezas, 5 por 100, 100 por 100; pesetas 15.500.
Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 86,50 por 100; pesetas 43.500.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS
Interior, serie A y C, 75,60.
Amortizable en títulos, 1917, A, 94,90.

ACCIONES
Banco de Bilbao, 4.225, 4.220 pesetas fin corriente, 4.275 pesetas.
Banco de Vizcaya, 2.000, 1.900 pesetas fin corriente, 1.960, 1.930, 1.940, 1.920 pesetas.
Hispanoamericano, 390 por 100.
Unión Minera, 2.100, 2.000, 1.900, 1.935, 1.880 pesetas fin corriente, 2.000, 1.900, 1.875, 1.870 pesetas.
Urquijo Vascongado, 700 pesetas fin corriente, 685 pesetas.
Agrícola Comercial, 280 pesetas.
Sota y Aznar, 4.030, 4.010 pesetas fin corriente, 4.025, 4.000 pesetas.
Nervión, 3.750 pesetas.
Unión, 1.390 pesetas.
Vascongada, 1.570.
Bachi, 3.600 pesetas.
Mundaca, 530 pesetas.

Estufas americanas de 3.000 calorías

y 0,10 pesetas de consumo a la hora

Lámparas PHILIPS, holandesas.

¡La mejor del mundo! ¡La única extranjera!
Se venden a 1,75 pesetas.

Lámparas metal T

La mejor de construcción nacional de 5 a 50 bujías, 1,50 pts.
Ismael Arce (S. en C.) Paseo de Pereda, 21
ENTRADA POR CALDERON

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque refuerza, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespético.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pida.

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

SANTANDER COMERCIAL



CALLE DE MENDEZ NUNEZ

GUARNICIONERIA

Timoteo Cuartango

Despacho: Méndez Núñez, 8

Almacén: Calderón de la Barca, núm. 21.

TELEFONO 941 :: SANTANDER



IMPRESA

Higinio Andraca

Cádiz, 2. Santander.

Tejas, azulejos, mosaicos, yeso, tuberías, sifones

CUBERTAS RUBEROID

Escayola, ladrillos, baldosas, bazas, lavabos, baños

Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Madrazo

Méndez Núñez, 11--Teléfono, núm. 16

ADOLFO VALLINA

Méndez Núñez, 18 y 20

Cereales - Granos.

Coloniales - Sal.

Matías Salvado

En la calle de Méndez Núñez, número 16, se halla establecido el gran almacén de garbanzos, arroz y demás legumbres, harinillas y salvados, que gira bajo la razón social que figura a la cabeza. En él hallará el comprador excelentes precios y grandes facilidades además de un surtido enorme en todo lo que abarca. Con mucho gusto le recomendamos, porque tenemos la seguridad de que todos cuantos compren en dicha Casa, quedarán altamente complacidos.

MOSAICOS CERAMICOS INCRUSTADOS AL PUEGO NO TIENEN IGUAL EN SOLIDEZ, Y ECONOMIA FACILIDAD DE COLOCACIÓN ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO PIDANSE CATALOGOS

LADISLAO DEL BARRIO--Méndez Núñez, 7.--Teléfono, 2-95.--SANTANDER

FARMACIA DE GARCIA GAVILAN

Méndez Núñez, 2.-Teléfono núm. 267

Especialidades farmacéuticas. Guas minerales. Vendajes. Productos químicos. Ortopedia, etc.

Grandes almacenes de hierros, aceros, maderas y carbones.

Manuel Prieto Lavín.

Méndez Núñez, 16

Teléfono núm. 1-79

SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo Compañía.

A principios de enero saldrá del puerto de Santander el hermoso vapor español INFANTA ISABEL directamente para HABANA, haciendo solamente escala en Gijón, admitiendo pasajeros de todas clases. Para solicitar cabida, dirigirse al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCIA WAD RAS, 3, PRINCIPAL.-TELEFONO 335.-SANTANDER

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación navales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Menudos para fraguas. Aglomerados. Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».-VALENCIA don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga Gran carroza imperial estufa Coche furgón 40 HP.

SERVICIO PERMANENTE

VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléfono número 227

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 16 de diciembre saldrá de Santander el vapor "LEON XIII" admitiendo pasaje y carga, con destino a dicho puerto. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.-Teléfono número 63.

Loción para el cabello a base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Anisosa - Solución Benedicto

Nuestro preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.-Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-Madrid De venta en las principales farmacias de España. SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun. SETENTA CENTIMOS CAJA

CAFES TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.-Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres. Servicio permanente.-Alameda Primera, núm. 22, bajas y entresuelos. Teléfono número 481

PRODUCTOS MUELAS EL DOLOR DE MUELAS se quita rápidamente con el DENTIL FOSKALIA Eficacísimo preparado de efectos sorprendentes. CURA SIN PERJUDICAR DENTADURA NI ENCIAS. Un tubo: 25 céntimos. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. BESOY

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor REINA MARIA CRISTINA Su capitán don Juan Comellas admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. PRECIO DEL PASAJE EN TERRESTRE ORDINARIA Para Habana: 810 pesetas y 15,10 de impuestos. Para Veracruz: 515 pesetas y 7,60 de impuestos. Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata En la segunda quincena de diciembre saldrá de Santander el vapor Santa Isabel para trasbordar en Cádiz al Reina Victoria Eugenia. de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA MUELLE, 36. TEL. N.º 63.

VAPORES CORREOS HOLANDESES DE LA Hollan América Line Servicio fijo y mensual desde SANTANDER a HABANA y VERACRUZ El día 16 de diciembre saldrá del puerto de Santander el hermoso vapor "ZYLDYK" admitiendo carga de todas clases para HABANA y VERACRUZ. El siguiente vapor será el nuevo y hermoso barco ZUIDERDYK, que efectuará su salida de este puerto, para las mismas es calas, en el próximo mes de enero. Para solicitar informes y cabida dirigirse a su consignatario. DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, número 3, principal.-Teléf. 3335 SANTANDER

Estreñimiento No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jauecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otros consecuenias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en grave enfermedad. Los polvos regularizadores de RINGON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene de mostrado en dos 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, J. Pérez del Molino y Compañía. Se vende en Santander en la droguería M. RINGON, farmacia.-BILBAO.

(S. A.) La Piña Tallada FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS CRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERA. DISTRIBUIDOR: Avda de Escalante, núm. 4.-Teléf. 533.-FABRICA: Servantes, 11.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER SIFILIS- VENEREEO Los CONFITES LAMBER dan a los días genitales urinarios, estado normal, evitando el uso de los peligrosos medicamentos, quita y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas. EL ROBO DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antimilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas. Para correspondencia y consulta, gratuita también por correo, que se contestará inmediatamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 76.-BARCELONA. De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Zorreras, y droguería de don Adriano Real, Alarcón, número 10.